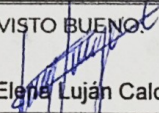


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
Reservación grupal para Planetario Digital de Chimalhuacán.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		25059
Programar con anticipación una visita grupal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 96° Decies (I, II, III y VIII) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Capítulo Segundo de la Tesorería Municipal. Artículo 90° del Bando Municipal 2023 Título Cuarto del Gobierno Municipal Capítulo IV de la Administración Pública Municipal. Artículo 5° Sección 10 del Bando Municipal de Chimalhuacán.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleto.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 día.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Si la persona desea realizar una visita grupal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Hacerlo con 20 días hábiles de anticipación. Determinar si hay cupo para el día y horario que el interesado desea.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Contar con ticket de acceso		SI	0	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México.	
2. Realizar solicitud con 10 días de anticipación especificando horario, día y cantidad de personas		SI	1	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Contar con ticket de acceso		SI	0	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	

2. Realizar solicitud con 10 días de anticipación especificando horario, día y cantidad de personas	SI	1	México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México. Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Contar con ticket de acceso	SI	0	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México.
2. Realizar solicitud con 10 días de anticipación especificando horario, día y cantidad de personas	SI	1	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17° de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91° de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 16° y 23° fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62° y 64° del Bando Municipal de Chimalhuacán del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El interesado deberá solicitar información en las instalaciones del Planetario o vía internet (Facebook) sobre los próximos eventos (exposiciones, conferencias y eventos conmemorativos o de divulgación). 2. El interesado entregará con diez días de anticipación una solicitud grupal en las instalaciones del Planetario. 3. El interesado podrá adquirir su boleto de entrada en la taquilla del Planetario. 4. El interesado podrá disfrutar de las instalaciones del planetario según la fecha y el horario acordado.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles.		
COSTO	\$ 40 (general) \$ 20 (niños de 3 a 12 años, 3era edad, discapacidad) \$ 100 (Paquete familiar 2 adultos y 2 niños) \$150 (Paquete escolar por cada 15 alumnos)	Fundamento Jurídico: Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024: Artículo 6°, Artículo 17°, Título Segundo de los principios de carácter fiscal Capítulo Primero de las disposiciones generales Artículo 7°, Artículo 8°, Artículo 9°, Título Quinto de los Estados de la Federación y de la Ciudad de México Artículo 115° (I, III (g)).	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO ☒ TARJETA DE CRÉDITO ☐ TARJETA DE DÉBITO ☐ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☐		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	Taquilla del Planetario Digital de Chimalhuacán.		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Determinar si hay cupo suficiente para la cantidad de personas que desean acceder al Planetario.		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA	Dirección de Turismo.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de turismo.				Dirección de turismo.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		María Elena Luján Calderón.			
DOMICILIO:	CALL E:	Ignacio Zaragoza.		NO. INT. Y EXT.:	Mz 021
COLONIA:	Fraccionamiento el molino.		MUNICIPIO:	San Pedro.	
C.P.:	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	92 08 62 99	N/A	N/A	auxturismo22.24@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Planetario Digital de Chimalhuacán.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Sergio Daniel Andrade Sosa			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. La Pista.		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Xochiaca.		MUNICIPIO:	Chimalhuacán.	
C.P.:	56350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Miércoles a domingo de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	planetario.chimalhuacan.2024@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Hay estacionamiento en el Planetario Digital Chimalhuacán?			
RESPUESTA:		No			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cada cuánto son las proyecciones del domo en el Planetario Digital Chimalhuacán?			
RESPUESTA:		Las proyecciones del Domo Digital son cada hora a partir de las 11:00 hrs y la última a las 16:00 hrs			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Tienen página de Facebook?			
RESPUESTA:		https://www.facebook.com/Planterio.chimalhuacan.2022			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:  Nancy Lucia Castro Buendía NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  María Elena Luján Calderón NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 / 07 / 2025
--	--	---

DIRECCIÓN DE
TURISMO
2025-2027